



Condicionantes del sector porcino español

■ JOSE ANTONIO DEL BARRIO MARTÍN
Director de ANPROGAPOR

Al sector porcino español, acostumbrado a recibir y realizar continuos análisis de futuro, no le queda más remedio que reflexionar ante ciertas circunstancias inminentes de las que dependerá el diseño de una estrategia económica y de mercado.

Nos encontramos inmersos en una coyuntura muy abierta respecto a los temas que están presentes y que nos vendrán, pero creo que la incertidumbre en ciertos aspectos vuelve a situarnos en tiempos donde las decisiones empresariales de los ganaderos de porcino se truncan, si cabe, más complicadas que en otras ocasiones.

No obstante, con la intención de ser meridianamente claro, intentaré no dispersarme en demagogias estériles, estructurando puntualmente el futuro cercano que se nos avecina.

Entramado legislativo: futuro normativo en materia de sanidad, bienestar animal y medio ambiente

Sin perder de vista la continua vigilancia que se debe prestar a las enfermedades de gran

difusión (PPC, fiebre aftosa, etc.), los representantes del sector no descansamos en reiterar, allá por donde tenemos oportunidad, que la enfermedad de Aujeszky supone nuestro gran reto, que ya no es futuro, sino el gran problema actual que condicionará la exportación del porcino español.

A través de ANPROGAPOR hemos realizado continuos esfuerzos, y los seguiremos haciendo, que concluyan en verdaderas y eficaces actitudes para erradicar la enfermedad. Muchos son los argumentos, diseños y análisis expuestos, pero debemos recordar que España tiene un modelo que ha funcionado, suficientemente probado e internacionalmente reconocido de erradicación de enfermedades, cual fue el Programa Coordinado contra la Peste Porcina Africana. No es necesario inventar nada, ni realizar grandes novedades, por lo que reclamo desde estas líneas un “aprendamos de nuestro pasado” para que entre los ganaderos, veterinarios y las Administraciones públicas cercenemos de una vez por todas la cuestión. Hemos conseguido una gran implicación de todas las Administraciones públicas para luchar contra el Aujeszky, que junto a los esfuerzos del sector ganadero y veterinario,

estamos consiguiendo un aumento de comarcas que se van integrando en la lista de aquellas de baja prevalencia. La insistencia y trabajo bien hecho han redundado en la solicitud del MAPA a la Comisión Europea para la incorporación de ciertas zonas de España como áreas en las que se aplica un Programa de Lucha y Control, lo que supone un reconocimiento de un estatus óptimo para alcanzar la calificación de indemne u oficialmente indemne.

No obstante, debemos ser realistas y, sin desmerecer lo dicho anteriormente, las zonas españolas de gran relevancia respecto a su censo porcino no sólo no deben bajar la guardia; bien al contrario, deben intensificar más aún las labores de vacunación, en el tiempo y forma establecidos en el Programa Coordinado, realizando chequeos serológicos para detectar portadores, etc.

En cuanto al bienestar animal, el MAPA debe contar con la participación del sector a la hora de defender las posiciones en las reuniones en la UE, con verdaderos posicionamientos durante las discusiones previas de las futuras reglamentaciones. Resultará fundamental el apoyo y estímulos económicos para fomentar los trabajos



científicos y técnicos, puesto que la demagogia en los aspectos etológicos animales son sumamente fáciles.

El sector debe tomar conciencia de que las fechas de entrada en vigor de las nuevas normativas son inminentes y es necesario dar los pasos para su implantación en las explotaciones españolas de manera progresiva. Cabe recordar que para las explotaciones de nueva construcción o que pretendan ampliarse, las normativas de bienestar animal son de obligado cumplimiento.

La fase de gestación será la que se vea más afectada por la regulación, puesto que los espacios para partos, recría y cebo no se ven modificados. Las jaulas deben modificarse, teniendo de plazo hasta el 1 de enero de 2013, respecto a sus dimensiones y espacios vitales.

El sector porcino considera que las Administraciones públicas deben ser sensibles a la enorme inversión que los porcinocultores van a tener que realizar para adaptarse a todas estas normativas, por lo que reclamamos una política nacional, al igual que lo están haciendo algunas comunidades autónomas en el ámbito del desarrollo rural, para la concesión de ayudas que faciliten esta adaptación. No por repetido es menos cierto; nuestro sector participa con gran peso en la Producción Final Ganadera, además del valor añadido de sus productos, los efectos macroeconómicos que ejerce social y laboralmente, por lo que debe ser un sector a ayudar cuando sus cuentas de resultados se ven perjudicadas por la adaptación

de sus infraestructuras a las nuevas normativas que se están generando.

En cuanto a las exigencias medioambientales, destaca la necesidad de convencer a la sociedad civil y administrativa que los purines pueden ser perfectamente gestionados mediante buenas prácticas agrícolas.

Es cierto que en ciertas zonas de España existen excedentes, y la solución más adecuada y eficaz puede ser su tratamiento en plantas colectivas de desimpacto ambiental.

Pero hay que considerar y estudiar cada caso y cada explotación, pues existe una gran diferencia entre echar purín y abonar, y para ello el ganadero debe tener la capacidad de almacenaje para que, a su vez, el agricultor abone en el momento agronómico oportuno.

Respecto a esto último, quiero volver a insistir que la mala fama medioambientalista del ganadero de porcino debe quedar erradicada. Las deyecciones de nuestros animales son, legal y técnicamente, abono orgánico que puede combatir el empobrecimiento de nuestros suelos, a la vez que es una alternativa al abonado inorgánico y, por ende, más respetuosa y sostenible con el medioambiente.

Si para otras políticas respetuosas con el medio ambiente se aprueban recursos económicos que incentiven o estimulen su aplicación, ¿por qué no ayudar a los agricultores a que utilicen el abono de origen porcino o de otros sectores ganaderos, y de esta manera proteger su renta y sus tierras?

Por otro lado, las directivas de nitratos y de IPPC se están cumpliendo en España, pero deben adaptarse, principalmente a todo lo relacionado con la emisión de gases en ciertas explotaciones encuadradas en la legislación citada.

Por último, ANPROGAPOR y el resto del sector porcino, y de otras especies de interés ganadero, debemos felicitarnos, pues nuestras insistencias a que las Administraciones tuvieran en cuenta otras alternativas a la prohibición del enterramiento de cadáveres han tenido resultado.

Somos conscientes que el MAPA y las CCAA están realizando esfuerzos para analizar otros métodos alternativos que, toda vez se pruebe su eficacia científica, técnica y económica, serán elevados a instancias europeas para su aprobación definitiva. El camino ha sido largo, y todavía queda bastante más que recorrer, pero creo que nos encontramos en la buena senda.

Competitividad y coste de producción: los biocombustibles

Si el sector porcino tenía más que suficientes problemas a los que encontrar solución y ajustarse, en estos momentos estamos sufriendo los problemas de lo que yo llamo "carrera del biodiésel". No quiero extenderme demasiado, pero estamos sufriendo una grave situación económica fruto del aumento de los costes de alimentación que ha generado esta fiebre. Baste decir que los precios de las materias primas esenciales para la ganadería, como el maíz, trigo o cebada, en el periodo mayo-2006 a mayo-2007 han sufrido una subida media del 40-45%, lo que se ha traducido en un incremento del 10% de los costes de producción, que ha conllevado a un importante volumen de pérdidas debido a este concepto.

Dependiendo de la cosecha de cereales de Europa y resto del mundo, que auguramos buena, podríamos afirmar que la tendencia del año no sería del todo mala, pero el nuevo actor que ha entrado en escena, el biocombustible, ejercerá una tensión muy importante en el mercado de cereales y, por tanto, en los costes de alimentación.

La Comisión Europea está totalmente fuera de juego en este aspecto, pues hizo público un informe en el que consideraba que los efectos de los biocombustibles iban a ser nimios. De nuevo les hemos demostrado que detrás de los despachos la realidad está dis-

► torsionada, pues “el papel lo aguanta todo”; y el mercado, nuevamente, ha puesto en su sitio dicho informe, pero las consecuencias las sufrimos los ganaderos. Pretenden, desde la Unión Europea, sin evidencias científicas, que utilicemos subproductos de los biocarburantes, sin conocer los aportes nutritivos de éstos o si van a ser compatibles con las formulaciones hasta ahora conocidas y necesariamente eficientes.

Y, ¿qué pasa con los 1.700 millones de habitantes que ven pasar delante de sus ojos cereales indispensables que, en vez de servirles como alimento, se envían a quemar? Podrán tacharme de demagógico, pero nuestra misión es transformar los hidratos de carbono y proteínas vegetales en carne de porcino que, entre otros objetivos si se definen las estrategias mundiales de comercio, podrían servir para paliar, en parte, esta situación de hambruna que padecen muchas sociedades.

Hay otras alternativas, menos dañinas, para dar soluciones al problema energético; concéntrense todos los esfuerzos para la búsqueda real de energías alternativas o mejorar la eficiencia de las ya existentes, como la solar o eólica, en vez de impulsar políticas que benefician a unas pocas empresas, perjudicando a la mayoría de ciudadanos y de ganaderos en general, no sólo de porcino.

Todos estos retos domésticos, entendidos como factores coyunturales que afectan a la viabilidad de las explotaciones, llevarán a que aquellas de pequeño o mediano tamaño desaparezcan paulatinamente, quedando en juego aquellas de mayor tamaño y las medianas que se encuentren bajo el paraguas de una cúpula empresarial. Es decir, disminuirá el número de ganaderos, pero con el mismo censo que tenemos actualmente y mejorando, aún más, la tecnificación y profesionalidad de las que queden.

La ampliación de la Unión Europea

Ya no es una posibilidad, sino una realidad palpable: tenemos diez nuevos socios en la Unión Europea, configurándose un mercado de 27 países que caminan juntos hacia una modernización y bienestar en lo político, social y económico.

Actualmente, somos líderes en Europa tras Alemania. Serán numerosas las ventajas de la ampliación, dado el incremento en 100 millones de consumidores potenciales. Es-



tos nuevos países tienen una importante tradición en el consumo de productos cárnicos (p.e., en Polonia y Hungría el consumo per cápita de carne de cerdo alcanza los 48 y los 60 kilos, respectivamente), por lo que suponen nuevos mercados de salida para nuestras exportaciones. No obstante, no debemos minimizar el potencial ganadero de, por ejemplo, Hungría y Polonia, cuyos modelos, más arcaicos y atomizados que el resto de Europa, necesitarán de importantes plazos para la adaptación al acervo comunitario, pero que, finalizados y completados, ejercerán una fuerte competencia interna que no debe desdeñarse.

En los próximos años se espera que el crecimiento económico vaya en aumento y que los procesos de adhesión a la Unión Europea estén finalizados. Por lo tanto, se van a producir nuevas oportunidades para estar presente comercialmente en sus mercados. Pero también se les abre la posibilidad de exportar a España en mejores condiciones arancelarias que las que tenían, una vez salvado el cumplimiento de normas sanitarias y mejoradas sus calidades, acordes con las exigencias de la UE.

Las reglas del comercio mundial

Las nuevas normas del comercio mundial permitirán la entrada de carnes de terceros países con un coste de producción y un precio mucho más bajo, por lo que es impres-

cindible apostar por los productos elaborados y con marca basados en la seguridad alimentaria como valor añadido.

Y son las propias exigencias internas de la normativa europea en materia de bienestar animal, alimentación animal, sanidad, medio ambiente, etc., las que nos están incrementando en gran medida los costes. La UE es cómplice de una competencia desleal al permitir la entrada de carnes de países en los que no se les exigen, y por tanto con costes más bajos.

Considero que la UE debe defenderse ante la OMC para que igual que se cierra la importación de países que sufren ciertas enfermedades, deben cerrarse aquellos otros que no cumplan con dichos criterios exigidos a los ganaderos europeos, pues recordemos que muchos son debidos a demandas del consumidor y de la sociedad europea.

Por otro lado, las negociaciones que se están llevando a cabo en la OMC me preocupan, dado que se encuentra encima de la mesa la posibilidad de retirar las restituciones a la exportación, que los aranceles se reduzcan y que se implante un acceso mínimo a tenor del consumo interno de la UE, posibilitando la entrada de carne de terceros países que no cumplen los estándares comunitarios.

Interprofesión e interlocución

La Interprofesional del sector porcino no debe ocupar los espacios de representación y actuación que actualmente tienen las tres organizaciones agrarias, la Confederación de Cooperativas Agrarias y las sectoriales ganadera, del comercio y de los mataderos e industrias cárnicas.

Uno de los objetivos de ANPROGAPOR es concluir los acuerdos y trámites legales, ya iniciados, para alcanzar la constitución de la Interprofesión, pues el entendimiento de todos los eslabones del sector supondrá una eficaz herramienta para abordar retos futuros y desarrollar conjuntamente los proyectos de común interés, como estudios científico-técnicos, el fomento del comercio exterior, campañas de promoción de las bondades de la carne de porcino, comunicación, censos, encuestas de consumo, etc. Las organizaciones agrarias, la Confederación de Cooperativas, Asociaciones del comercio y de la industria cárnica saben de las bondades de esta iniciativa, que requerirá de actitudes positivas y generosas por todas las partes. ■